CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE
SEDE CHAMPAGNAT - AV. JOSÉ GALVEZ Nº 290, Secretario: LOYOLA MENDOZA KELLY MIRELLY /Servicio Digital - Poder Judicial del Perú
Fecha: 25/08/2025 15:01:42,Razón: RESOLUCIÓN JUDICIAL,D.Judicial: DEL SANTA / SANTA,FIRMA DIGITAL

2° JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL - CHIMBOTE Y NUEVO CHIMBOTE
EXPEDIENTE : 00017-2017-0-2506-JP-CI-01
MATERIA : INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS
JUEZ : VILCHEZ ZELADA MARTHA GRACIELA
ESPECIALISTA : LOYOLA MENDOZA KELLY MIRELLY
DEMANDADO : HUARAJARE CAPA, ROBERTO MARIO
AMERICA EXPRES SA
AGRICOLA LA MAQUINARIA EIRL
AYALA DELGADO, JULIO CESAR
DEMANDANTE : VASQUEZ MECA, BERNARDO MANUEL

RESOLUCIÓN NRO. TREINTA
Chimbote, veinticinco de agosto
Del dos mil veinticinco

DADO CUENTA con el escrito nro. 10336-2025 que antecede a lo expuesto por el demandante a su pedido **DECLARESE IMPROCEDENTE lo solicitado** es menester precisar al demandante conforme lo establece la Carta Magna en su artículo 2° inciso 24) acápite c., señala que no hay prisión por deuda; bajo ese contexto no resultaría aplicable algún requerimiento de remitir copias certificadas al Ministerio Publico para alguna denuncia penal**; por lo que la parte recurrente tiene afecto su derecho de hacerlo valer como corresponde.** Con la expedición de este decreto, la secretaria judicial de trámite que suscribe, en mérito a lo dispuesto en el artículo 266º de la Ley orgánica del poder Judicial, concordante con el artículo 122º inciso 7 último párrafo del Código Procesal Civil, en aplicación supletoria**. NOTIFÍQUESE**